

Resolución Decanal

N	ıί	m	41	rc	١.

Referencia: EX-2024-00874531- -UNC-ME#FCQ - Pago proveedor Duca

VISTO:

La nota presentada a orden 5 del expediente de referencia por la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Claudia Cristina Motran, solicitando que se abone la compra de insumos descartables para la Escuela de Posgrado al proveedor Duca Alejandra;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00007-00000953 al proveedor Duca Alejandra C.U.I.T.: 27-32786661-9 por la suma total de \$8.500,00 (Pesos Ocho Mil Quinientos con 00/100) correspondiente al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos Apoyo a la Escuela de Posgrado.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.